

IN MEMORIAM

Humberto Ruiz Quiroz

Hace unos días nos dejó este abogado y maestro, después de una vida dedicada al ejercicio de la profesión, a cuestiones académicas jurídicas y a la docencia del derecho; su otra gran afición fueron los toros, en donde fue una activista sobre todo en materia de los libros referentes a este arte y a la autoría de diversos artículos sobre esos temas. Presidió Bibliófilos Taurinos de México, asociación de la que fue fundador.

Nació el 8 de enero de 1932, por lo que completó los 90 años de vida. Fue abogado por la Escuela Libre de Derecho en donde obtuvo premios en cuatro de los 5 años de la carrera; su tesis “La Comunidad Conyugal de Bienes en el Derecho Mexicano”, en donde sostuvo que la naturaleza jurídica de la sociedad conyugal es una “comunidad germánica” fue laureada y además se le otorgó el premio Eduardo Trigueros y obtuvo por la misma el diploma y medalla de oro otorgados por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Mantuvo por años relación frecuente con sus compañeros de generación entre quienes recuerdo a Carlos Domínguez, Fernando Gómez, Mercedes Gómez del Campo y Arturo Herbert.

Realizó cursos de posgrado en la Universidad de Madrid, mediante beca otorgada por el Instituto de Cultura Hispánica en 1955 y 1956, en donde hizo amistad con colegas de gran valía como Rodolfo Cruz Miramontes, amistad que conservaron por años.

Fue profesor de la Escuela Libre de Derecho, primero como adjunto de su padre don Luis Ruiz Rueda en los años 60s y también profesor de Introducción al Estudio del Derecho y tuvo a su cargo el Seminario de Derecho Civil hasta 1970. Después en 1984 impartió Derecho Procesal Civil y finalmente, después de haber sido adjunto por dos años, en 1977 y hasta 2013 tomó la cátedra que fuera de su padre primero y de su hermano Luis después, que fue Seguros y Fianzas. También impartió clases y diversos cursos en otras universidades como la Iberoamericana, la Panamericana y en la Asociación Mexicana de Derecho de Seguros, de la que fue miembro.

Autor de diversos artículos de derecho civil y mercantil. Muy señaladamente en materia de contratos en favor de tercero; de contrato de seguro; de fianzas y otros temas. También fue el actualizador de “El Contrato de Seguro”, obra de su padre publicada en forma póstuma.

Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, desde agosto de 1963 y vocal de su Consejo Directivo, así como de la Sección Mexicana de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (AIDA) desde 1964 de la que fue vicepresidente. Participó en congresos y conferencias de estas agrupaciones como ponente en muchas ocasiones.

Ejerció la profesión privadamente como abogado interno de Fianzas México, S. A. y luego en distintos despachos como Bracho y Ruiz y González de Castilla y Ruiz, para concluir ejerciendo privadamente la profesión por su cuenta.

Fue el hijo menor del profesor don Luis Ruiz Rueda y de doña Teresa Quiroz Aldana; estuvo casado con doña Leonor Prado Nájera, con quien procreó 5 hijos: Humberto, Leonor, Ma. Teresa, Diego y Santiago.

Hispanista de pura cepa, murió el 12 de octubre —día de la hispanidad— y seguramente vino por él la Virgen del Pilar. Descanse en paz.

Octubre de 2022.

Carlos Loperena Ruiz